1511

Valga en mm. para el año de 1649

Señor licenciado don Fernando Varona pacheco Corregidor y alcalde
mayor desta ciudad entrego al dicho señor don Francisco Miguel
Rocamora una vara alta de justicia para el uso y exer
cicio del dicho oficio = y acordo la ciudad que en el dicho real titulo
se escriba en el libro de cartas reales y que de todo
se de testimonio = y fecho todo lo susodicho el dicho
señor don Fran.co Miguel Rocamora con la dicha vara
de alcalde mayor de sacas se salio deste ayuntamiento.

Por mandado del señor licenciado don Fernando de Varona pacheco
Corregidor y alcalde mayor se hizo notorio a esta ciudad una mala ro
uision de su Mag.d y sus Ss.res de su real consejo refrendada de don Diego
Camacho y Arteaga escriuano de camara su fecha en Madrid a quatro
de diz.re del año passado de seis y quarenta y ocho por la qual ha
ciendose relacion de que se a entendido quan menos cauado esta
en estos reinos la cria del ganado mayor y menor y
riberiego y de mas que se cria en ellos siendo antes con
mucha abundancia y los daños que dello se siguen no
solo a la real hacienda sino a la de los particulares
y al regalo y sustento de los naturales y forasteros
y lo mucho que conuiene al seruicio de su Magestad
se conssorbe la dicha cria de ganado. Se mandaua al dicho señor
Corregidor que luego que le sea entregada la dicha rea pro
uision haga juntar el ayuntamiento desta ciudad y se las
muestre y haga leer y que se platique y confiere
que medios seran mas utiles y necessarios para la conssoua.
de la cria de los dichos ganados tomando assi mesmo para
ello noticias de los vecinos desta dicha ciudad que parecieren
tienen mas experiencia dello y de todo lo que parecieren
mas conuenientes en la dicha razon firmada de el

Rouision de la conseruacion del ganado